

PRESENTACIÓN

Pilar García Jordán
(Universitat de Barcelona)

El común denominador de los artículos que conforman este dossier es el papel central que juega la región —mejor el «espacio regional» adquiriendo así el concepto «espacio» la categoría histórica consiguiente—¹ ya acerca de su surgimiento, ya sobre su redefinición en el contexto de la construcción del estado-nación latinoamericano, fundamentalmente en la etapa 1870-1950 circa. El proyecto «liberal» patrocinado por los grupos dirigentes en el poder y apoyado, frecuentemente, por grupos socioeconómicos interesados en el desarrollo de frentes económicos agropecuarios y extractivos bien en regiones «desérticas», «fronterizas»², bien en zonas ya incorporadas al Estado y sociedad republicanas, provocó cambios significativos en el control del territorio y la subordinación/sujeción de sectores populares, en algunos países constituido mayoritariamente por poblaciones indígenas.

Los procesos desarrollados en este contexto, el de la construcción del estado-nación liberal, involucraron a los grupos dirigentes capitalinos, detentadores del poder central que jugaron un papel destacado en la progresiva unificación del espacio nacional, al tiempo que posibilitaron el surgimiento de grupos dirigentes locales y regionales a partir del desarrollo de diversos frentes económicos que suponían, por un lado, un progresivo control del territorio con la creación de un mercado de tierras y la transformación de las tierras comunales o «desérticas» en concesiones y propiedades individuales; por otro lado, la teórica, y en ocasiones práctica «incorporación» de los sectores populares al proyecto a través de diversos mecanismos, muchos de ellos de carácter coactivo. La legitimación de dicho proyecto por parte de los grupos dirigentes pasó tanto por la función histórica que éstos pretendieron asumir de propiciar el progreso y la modernización del país con la plena integración de sus países en el «concierto de las naciones civiliza-

¹ Categoría conceptual que ha sido tratada reiteradamente en las investigaciones promovidas por el Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (TEIAA) dirigido por quien coordina el presente dossier. El TEIAA es un grupo de investigación consolidado del que forman parte la mayoría de los autores aquí incluidos.

² El concepto de «desierto» y «frontera» fueron utilizados en el discurso político como sinónimos de territorios periféricos, no controlados por el Estado y ocupados por poblaciones indígenas nómadas o seminómadas cuyas actividades económicas giraban en torno a la economía natural.

das», como por la supuesta incorporación de los indígenas u otros grupos subalternos a la nacionalidad a través de la ciudadanía sin que ésta llevara, necesariamente aneja, la capacidad de aquéllos de devenir sujetos políticos.

Si, como decía al inicio, la perspectiva regional domina en todos los artículos, la «mirada» de éstos es diversa pues los trabajos aquí reunidos focalizan su interés, por un lado, en los aspectos económicos de las haciendas locales, caso estudiado por Antonio Acosta. Por otro lado, en los aspectos políticos, bien al estudiar entidades significativas en la configuración de la política moderna como fueron las logias masónicas analizadas por Marta Bonaudo; bien al focalizar su atención en la praxis social y política de élites locales/regionales como es el caso estudiado por Cynthia Folquer al abordar la actuación de los Paz en el Tucumán de fines del siglo XIX; bien al centrar el análisis en la actuación política de grupos subalternos como es el caso de la participación de los afroporteños en las elecciones presidenciales argentinas de 1874 estudiada por Lea Geler. Por último, los restantes artículos centran su atención, ya en las estrategias asociativas y los mecanismos utilizados por algunos individuos o grupos para el control de tierras en algunas «fronteras» como es el caso estudiado por Gabriela Dalla Corte en la región chaqueña, ya en el surgimiento de un nuevo grupo dirigente tanto en el plano social, como económico y político, como es el ofrecido por Pilar García Jordán en la Bolivia de la década de 1940.

Efectivamente, el primero de los artículos aquí incluidos debido a Antonio Acosta, *Municipio, estado y crisis económica. El Salvador, 1870-1880. Una contribución al análisis desde las haciendas municipales*, parte de tres consideraciones, la primera que las por él denominadas oligarquías latinoamericanas, su funcionamiento y sus recursos, fueron puestos al servicio de la reproducción del capital a escala internacional; la segunda, que este proyecto sirvió, a su vez, al afianzamiento del poder económico y político de estas oligarquías que supieron encontrar las fórmulas adecuadas para su consolidación incluso en coyunturas de crisis de la expansión capitalista; la tercera, que consecuencia de dicha expansión se fueron generando crecientes desigualdades tanto entre territorios (a escala regional, nacional e internacional), como en las relaciones económicas que fueron basándose, en muchos casos, en el uso de la fuerza de trabajo como una mercancía. Los procesos citados se reflejaron en el terreno institucional y, en particular, en el funcionamiento hacendístico, que era a su vez factor y producto de dicho proceso. Si el sistema fiscal y las finanzas de un país, dice Acosta, son un marco que da cuenta de las relaciones de intereses en una sociedad, también lo son en el ámbito municipal. En consecuencia, el autor estudia los elementos más sobresalientes de las haciendas municipales de El Salvador durante los años de la crisis económica internacional de la década de 1870 y comienzos de la de 1880, señalando sus frecuentes dificultades financieras relacionadas con el carácter clasista de la estructura de impuestos. El análisis realizado por Acosta explica también el papel de los municipios con el contexto fiscal nacional y con el déficit en que

vivieron los gobiernos de la época y, por todo ello, proporciona elementos significativos para la mejor comprensión del estado-nación salvadoreño.

Como decía al inicio, tres de los trabajos aquí recogidos focalizan su interés en la política, ya en entidades que facilitan una praxis política, ya en el accionar político de un grupo dirigente en el ámbito regional, ya en la participación política de un grupo subalterno. Efectivamente, el segundo de los artículos, el firmado por Marta Bonaudo, *Liberales, masones, ¿subversivos?*, se inscribe en el estudio de la cultura política del siglo XIX y aborda lo que ella denomina «espacio masonónico» estudiando la formación, funcionamiento y relaciones intra e interlogias como entidades significativas de la sociabilidad burguesa pero también y fundamentalmente, el papel jugado por las mismas en la dinámica de la política moderna. Primero, en el plano de las ideas, ya que estas logias aparecen como espacios privilegiados de elaboración, debate y discusión de los valores liberales, republicanos y democráticos. Segundo, en el terreno de las formas organizativas, por cuanto su estructura programática y sus pautas de integración y regulación incidieron, aparentemente, en las nuevas formas del asociacionismo voluntario, operando como instrumentos de nuevas identidades. Interés de la autora es analizar las logias como centros de prácticas que no sólo exigían un trato socialmente igualitario entre sus miembros, sino que se jerarquizaban y organizaban como un modo de sociabilidad en torno a una nueva noción de *lo público*. En este sentido, Bonaudo analiza tanto las prácticas de democracia interna, como las razones por las que se desarrolló la red de poder social consiguiente y qué interacciones se produjeron en su interior entre los notables y el conjunto de actores subalternos. Su hipótesis básica es que este tipo de redes terminaron adquiriendo dimensiones institucionales que se proyectaron políticamente, creando una gama de vínculos y solidaridades que impactaron en el interior de las tramas jurisdiccionales y que operaron como instancias de mediación entre los individuos y el Estado, incidiendo en la conformación de las identidades ciudadanas pero que, finalmente, fueron relegadas progresivamente a fines del siglo XIX y principios del siglo XX como consecuencia, ya de las crisis que se produjeron en su interior, ya y fundamentalmente, de la emergencia de otros actores colectivos como organizaciones obreras, asociaciones empresariales y partidos políticos *modernos*.

El tercer trabajo, *La élite local de Tucumán en la construcción del estado-nación argentino. El caso de Benjamín Paz y Elmina Paz de Gallo (fines del siglo XIX- principios del siglo XX)*, autoría de Cynthia Folquer, estudia el accionar público y político de Benjamín Paz y su hermana, paradigma de las familias de hacendados notables del espacio tucumano, y muestra el interés de los «notables» del Interior argentino en establecer redes con el poder central para la mejor defensa de los intereses regionales. Efectivamente, el itinerario político de B.Paz, desde su elección como miembro de la legislatura provincial en 1876 hasta su fallecimiento en 1902 en Buenos Aires, ejemplifica el itinerario de muchos políticos tucumanos —al igual que los de otros Estados Provinciales— que se radica-

ron en Buenos Aires, estableciendo fuertes vínculos de parentesco y amistad con la élite porteña, a fin de asegurar la representación del espacio local provincial en el poder central. Paralelamente, una de sus hermanas, Elmina Paz, con motivo de la epidemia de cólera que en 1886 asoló a Tucumán, dedicó su vida y hacienda a la fundación de un hogar para los huérfanos para, posteriormente, fundar una congregación de religiosas utilizando para ello las vinculaciones familiares y políticas propias y de sus allegados que le permitieran consolidar su proyecto.

El cuarto de los trabajos, que como los dos anteriores focaliza su interés en el accionar político, es el titulado «*Aquí... se habla de política*». *La participación de los afroporteños en las elecciones presidenciales de 1874*, de Lea Geler. Ante la inexistencia de registros oficiales específicos del grupo, la autora aborda su trabajo desde la perspectiva ofrecida por los periódicos publicados en el seno de la comunidad afroporteña (fundamentalmente *La Igualdad*, y también, aunque en menor medida, *La Broma*, *El Unionista* y *La Juventud*) en los que se reflejaron modos de hacer y de pensar respecto a su participación política y a la lucha facciosa. En consecuencia, en un planteamiento del todo novedoso, Geler analiza las actitudes y posicionamientos de aquella comunidad para con el voto, las prácticas de reclutamiento y movilización de votantes, el papel ocupado por las elecciones en el imaginario cotidiano y los alineamientos identitarios despertados en un período clave, como es el de la década de 1870, en la historia de la constitución del estado-nación argentino centralizado y disciplinador. Y concluye, entre otras consideraciones, que las elecciones presidenciales de 1874 fueron para los afroporteños una coyuntura que les brindaba la posibilidad de inserción en la sociedad argentina, ya al poner en práctica los derechos otorgados por la Constitución; ya al ofrecer una vía de ascenso social en la carrera militar, la posibilidad de conseguir trabajo y dinero; en fin, al constituir un momento de reunificación identitaria como argentinos y tal vez como afrodescendientes, haciéndose visibles. Y, finaliza la autora, las elecciones del 74 introdujeron a la comunidad afroporteña en la lucha facciosa, despertando conciencia crítica e identificaciones encontradas que, quizás, se desarrollarían posteriormente en adhesiones políticas diversas.

Los últimos dos trabajos, de Gabriela Dalla Corte y Pilar García Jordán, centran su atención, el primero en las estrategias desarrolladas por individuos o empresas para acceder a las tierras fiscales en un territorio de soberanía disputada (Gran Chaco); el segundo, en el surgimiento de un grupo dirigente en la región de Guarayos, Noroeste de Santa Cruz (Bolivia), tras la secularización de los poblados misionales allí existentes (1938/39).

Dalla Corte, en su artículo *Redes y organizaciones sociales en el proceso de ocupación del Gran Chaco*, sostiene que el proyecto político de Paraguay, Bolivia y Argentina se interesó en el territorio chaqueño, fundamentalmente, a partir del último cuarto del siglo XIX, interés propiciado, en buena medida, a partir del conflicto bélico conocido como la Triple Alianza. Concluida la guerra, la práctica totalidad del territorio bajo la jurisdicción de Paraguay era propiedad del Estado

cuyos grupos dirigentes buscaron, desde la política y con el objetivo de enfrentar la crisis generalizada consecuencia de la guerra y la presión ejercida por el gobierno argentino interesado en expandir su jurisdicción al norte del río Pilcomayo, implantar el sistema latifundista a través de un particular proceso de adjudicación de tierra pública y la contratación de empréstitos en Londres utilizando el Chaco como moneda de cambio. Esta estrategia de ocupación encontró su figura más representativa en el español Carlos Casado del Alisal quien establecido en la década de 1850 en Buenos Aires, pasó después a Rosario donde construyó su patrimonio económico del cual la empresa «Carlos Casado» fue uno de sus baluartes. Creada en la ciudad de Rosario en 1885, su fundador adquirió, un año después, en el Gran Chaco más de 39 lotes ubicados en su mayoría a orillas del río Paraguay, territorio equivalente al 10% del occidente paraguayo actual y en cuya desembocadura, ubicada a unos 550 km al norte de Asunción, el empresario fundó la primera fábrica de tanino, *La Hispano-Paraguaya*.

Concluye Dalla Corte, entre otras cuestiones, primero, que la privatización de la tierra fiscal hecha básicamente en 1886 precedió la delimitación de la jurisdicción paraguaya y la consecuente «nacionalización» de la región. Segundo, que en dicho proceso primó el interés de muy escasas empresas, una de ellas la de Casado del Alisal, que impusieron una estructura territorial que impidió la colonización así como el desarrollo agropecuario e industrial. Tercero, que el entramado de gestos públicos, relaciones sociales y actuaciones en entidades asociativas de Casado muestra la funcionalidad de las redes de las que éste formó parte y que garantizaron la supervivencia patrimonial del empresario. Cuarto, que la imbricación entre redes sociales, asociaciones y empresas en el control del Gran Chaco permite entender las estrategias del empresariado extranjero para consolidarse en el escenario comercial y productivo latinoamericano de finales del siglo XIX. Finalmente, que la guerra del Chaco, puede ser entendida como una de las más importantes estrategias económicas que reforzaron al estado en la unificación del espacio nacional y en el efectivo control del territorio en el Cono Sur, apoyada previamente en el sistema privatizador de las tierras de la región occidental paraguaya.

Finalmente, en el último de los artículos, *Con la secularización «se abrió el campo; el que quería venía»*. *La formación de un grupo dirigente en el ámbito local boliviano, 1938/39-1948*, García Jordán estudia los cambios más significativos producidos en la región de Guarayos (Noroeste del departamento de Santa Cruz, Bolivia) como consecuencia de la secularización de las misiones franciscanas en la zona, aprobada en 1938/39, y la consiguiente implantación de la Delegación Nacional de Guarayos transmutada después en Intendencia Delegacional que, como representante del Estado, quedó encargada de completar el proceso de incorporación de la población guaraya a la «nacionalidad». La historia que reconstruye la autora a partir de informes ministeriales, diarios-crónicas de los franciscanos encargados del gobierno espiritual, memoriales de los inspectores de colonización y prensa le permiten sostener, en un avance de su investigación, primero, que los *administradores* nombrados por el delegado nacional en reem-

plazo de los misioneros franciscanos, heredaron los poderes omnímodos de éstos y devinieron los nuevos «gestores» de los territorios y bienes de los guarayos entre 1939 y 1948; segundo, que un importante contingente de estos *administradores* procedió de las filas del Ejército, aunque también se encontraron entre ellos empleados, pequeños comerciantes, pequeños propietarios de ganado, aunque también accedieron al cargo personajes sin «oficio ni beneficio», en cualquier caso siempre blanco-mestizos; tercero, que fueron ellos los principales responsables de la decadencia económica y despoblación de la región al primar, por encima de todo, sus intereses y los de sus aliados, con la connivencia, en la mayor parte de las ocasiones, de sus inmediatos superiores jerárquicos; cuarto, que tal estado de cosas fue posible por la incapacidad del Estado para hacerse presente en la región en la convulsa política boliviana del período marcada por continuados golpes militares. Quinto, que estos *administradores*, apropiándose de tierras y bienes guarayos y fungiendo inicialmente como comerciantes, devinieron el núcleo inicial del nuevo grupo dirigente socioeconómico en la región de Guarayos. Finalmente, fueron individuos procedentes de este grupo —miembros fundadores del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.) en Guarayos— quienes tras la revolución protagonizada en 1952 por el M.N.R. ejercieron el poder político local y monopolizaron la representación política de la zona en las décadas sucesivas.